acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Pásate a # LA FACTURA VIRTUAL
www.acueducto.com.co

2520001-S-2025-089984
Bogotá D.C. 19 de marzo de 2025

Señora
LUZ AMPARO CALLE RÍOS
calle 137A Sur 20B 24 Este
Bogotá D.C.

Asunto: Citación para notificación personal de la Resolución No. 0131 del 14 de marzo del 2025

Respetada señora Luz Amparo

De conformidad con lo estipulado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos acercarse a la Dirección de Bienes Raíces de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP, ubicada en la Av Calle 24 No. 37 – 15 de la ciudad de Bogotá o contactar a nuestra profesional jurídica Marcela Zuluaga Franco al correo electrónico mzuluaga@acueducto.com.co, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir del recibo de la presente comunicación, con el propósito de notificarle personalmente o en su defecto a su representante o apoderado, debidamente acreditado, el contenido de la Resolución No. 0131 del 14 de marzo del 2025, " *Por la cual se ordena una expropiación por vía administrativa*", del inmueble identificado con Chip AAA0143BWCN y folio de matrícula inmobiliaria 50S-1016041.

En caso no de poder acercarse a las instalaciones de la EAAB - ESP y en aplicación de los artículos 56, 57 y numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos nos indique la dirección electrónica en la cual recibirá notificaciones o comunicaciones, en cuyo caso se entiende que se acepta este medio de notificación.

Ahora bien, de no ser posible la notificación personal o electrónica, se procederá a efectuar la notificación por aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

Firmado por LUCIA HERNANDEZ RESTREPO
el 19/03/2025 a
las 11:43:17 COT

LUCÍA HERNÁNDEZ RESTREPO
Directora Administrativa de Bienes Raíces

Proyectó Marcela Zuluaga – Contratista Dirección de Bienes Raíces.
Revisó: Ruthby Silgado Acosta - Contratista Dirección de Bienes Raíces

CEOR-362

Visto por MARCELA ZULUAGA FRANCO
el 19/03/2025 a las 10:20:03 COT

Visto por RUTHBY EDITH SILGADO ACOSTA
el 19/03/2025 a las 10:37:18 COT